



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

28 JUL 2009

RES.H.Nº | 1041-09

Expte.No. 4286/09

VISTO:

La Resolución H.No.896/09 mediante la cual se conforma la comisión encargada de estudiar la factibilidad de una oferta de formación en la carrera de *Técnico Profesional Archivero*, en el ámbito de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE una vez realizada la primera reunión de dicha comisión se estimó conveniente la incorporación de Stella Maris Mimessi e Isabel Zacca teniendo en cuenta su experiencia en la temática;

QUE corresponde en consecuencia proceder con tales designaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- INCORPORAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la comisión encargada de estudiar la factibilidad de una oferta de formación en la carrera de *Técnico Profesional Archivero*, en el ámbito de la Facultad de Humanidades:

- Stella Maris MIMESSI
- Isabel ZACCA

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuela de Historia y Biblioteca de la Facultad.

Mujía Fernández

Dr. MUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.